ID: 228.082/2012.
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS.

ADENDA N° 002/2012

Contrato SAS/019/2012

Entre la SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, con domicilio en la Avda. Mariscal López c/ Villa Olimpia; de la ciudad de Fernando de la Mora, representado en este acto por el Ministro Secretario Ejecutivo, Víctor Raúl Rivarola Medina, con C.I. Nº 928.016 en adelante denominada "LA S.A.S." por una parte y por la otra, el Señor José Luis Carrillo con RUC Nº 2237441-8 titular de la firma denominada DISTRIBUIDORA PROVEPAR, con domicilio en 14 de Mayo esq. Benjamín Constant Edif. 14 de Mayo, Piso 3_Ofic. 310 de la Ciudad de Asunción, en adelante denominada "EL PROVEEDOR"; convienen en celebrar la presente Adenda N° 002 del Contrato de Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel e Impresos, en las CLAUSULAS QUINTA, SEXTA, OCTAVA, DECIMA, y DECIMA CUARTA, quedando invariables todas las demás condiciones del Contrato:----------

CLAUSULA QUINTA. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 a de la Ley Nº 2051/03).-

5.4. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente ADENDA de AMPLIACIÓN del contrato, está previsto en el Subgrupo 340, objeto del gasto específico Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012, hasta la suma de Gs. 18.060.950 (Guaraníes Diez y ocho millones sesenta mil novecientos cincuenta) correspondiente a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria de Cumplimiento, en atención al Art. 63° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

CLAUSULA SEXTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051/03).-

6.2. La presente Ampliación de Contratación corresponde a la Resolución N° 0314/2012 de Ampliación de la Contratación.----------

CLAUSULA OCTAVA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley Nº 2051/03).-

8.4. En el siguiente cuadro se detallan los precios unitarios conforme a la propuesta económica presentada por el Proveedor en el proceso de la contratación para las cantidades que rigen el presente contrato:

LOTE Nº 2									
DISTRIBUIDORA PROVEPAR									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
5	44122015-008	Biblioratos tamaño oficio lomo Fino	1440	unidad	unidad	KUATIA	NACIONAL	5.500	7.920.000
13	31201517-001	Cinta para embalaje de 48 mm. (por 20 metros) no debe contener solventes en su proceso de producción y debe ser adhesivo acrílico con base de agua.	400	unidad	unidad	DE FITA	NACIONAL	2.950	1.180.000
15	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas tamaño oficio	550	unidad	unidad	CONDOR	NACIONAL	890	489.500
17	44121615-001	Presilladora mediana de metal N° 24/6, con indicador de recarga a los costados para 12 hojas como mínimo	280	unidad	unidad	EAGLE	CHINO	7.250	2.030.000
22	60121108-006	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas	100	unidad	unidad	AVON	NACIONAL	6.490	649.000
29	44101716-001	Perforadora mediana totalmente de metal y recipiente para residuos	220	Unidad	unidad	EAGLE	CHINO	8.500	1.870.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

		papel de plástico con medidor del tamaño de hoja, para 20 hojas o más, con perforación a 1 cm del borde de la hoja (distancia entre el borde de la hoja y el centro del circulo) (presentar muestra con la oferta)							
38	55121616-001	Banderitas autoadhesivas señalador de plástico. 140 banderas .47 IN/PO x 17.7 IN/PO 11.9 mm x 4.32mm CONT. 140 banderas en 4 colores.	60	unidad	unidad	TIGER	CHINO	4.500	270.000
47	60121526-003	Repuesto para lapicera tipo Parker	150	Unidad	Unidad	PARKER	USA	15.500	2.325.000
52	44121801-004	Corrector a cinta tipo tape dispenser	50	Unidad	Unidad	SABONIS	BRASIL	3.990	199.500
54	44121604-006	Foliador automatico de 6 dígitos o más, porta almoadilla de 3 cm. x 1 cm. como mínimo, que incluya 3	10	Unidad	unidad	AUTOMATIC	CHINO	68.000	680.000
57	26111702-002	Pilas alcalina AA 1,5 V	55	Unidad	Unidad	PANASONIC	BRASIL	2.890	158.950
58	26111702-003	Pilas alcalinas AAA de 1,5 V	100	Unidad	Unidad	PANASONIC	BRASIL	2.890	289.000

8.5. El valor de la presente Adenda del contrato queda fijada por el valor de Gs. Gs. 18.060.950.- (Guaraníes Diez y ocho millones sesenta mil novecientos cincuenta), incluido todos los impuestos en relación a las cantidades expresadas en el cuadro anterior. Este importe representa la cantidad máxima que LA SAS quedará habilitada para adquirir los bienes.----------

CLAUSULA DECIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley Nº 2051/03).-

LOTE Nº 2							
DISTRIBUIDORA PROVEPAR							
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Marca	Procedencia
5	44122015-008	Biblioratos tamaño oficio lomo Fino	1.440	unidad	unidad	KUATIA	NACIONAL
13	31201517-001	Cinta para embalaje de 48 mm. (por 20 metros) no debe contener solventes en su proceso de producción y debe ser adhesivo acrílico con base de agua.	310	unidad	unidad	DE FITA	NACIONAL
15	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas tamaño oficio	450	unidad	unidad	CONDOR	NACIONAL
17	44121615-001	Presilladora mediana de metal N° 24/6, con indicador de recarga a los costados para 12 hojas como mínimo	280	unidad	unidad	EAGLE	CHINO
22	60121108-006	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas	100	unidad	unidad	AVON	NACIONAL
29	44101716-001	Perforadora mediana totalmente de metal y recipiente para residuos de papel de plástico con medidor del tamaño de hoja, para 20 hojas o más, con perforación a 1 cm del borde de la hoja (distancia entre el borde de la hoja y el centro del circulo) (presentar muestra con la oferta)	220	Unidad	unidad	EAGLE	CHINO
38	55121616-001	Banderitas autoadhesivas señalador de plástico. 140 banderas .47 IN/PO x 17.7 IN/PO 11.9 mm x 4.32mm CONT. 140 banderas en 4 colores.	60	unidad	unidad	TIGER	CHINO
47	60121526-003	Repuesto para lapicera tipo Parker	50	Unidad	Unidad	PARKER	USA
52	44121801-004	Corrector a cinta tipo tape dispenser	50	Unidad	Unidad	SABONIS	BRASIL
54	44121604-006	Foliador automatico de 6 dígitos o más, porta almoadilla de 3 cm. x 1 cm. como mínimo, que incluya 3	10	Unidad	unidad	AUTOMATIC	CHINO
57	26111702-002	Pilas alcalina AA 1,5 V	100	Unidad	Unidad	PANASONIC	BRASIL

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-4417

58	26111702-003	Pilas alcalinas AAA de 1,5 V	100	Unidad	Unidad	PANASONIC	BRASIL

CLAUSULA DECIMA CUARTA. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley Nº 2051/03).-

14.2. EL PROVEEDOR deberá entregar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma de la presente ADENDA de AMPLIACIÓN del Contrato, una Declaración Jurada que avale el fiel cumplimiento de la misma equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo estipulado del contrato, con vigencia hasta sesenta (60) días posteriores al vencimiento del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, en fecha 07 09 12 ,

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

José Luis Carrillo
Representante Legal
DISTRIBUIDORA PROVEPAR

Víctor Raúl Rivarola Medina
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría de Acción Social

Abog. Javier Mario Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS